

- Usted tiene derecho a guardar silencio.
- Todo lo que diga puede y será usado en su contra en un tribunal de justicia.
- Usted tiene derecho a hablar con un abogado y que esté presente con usted mientras está siendo interrogado.
- Si no tiene dinero para contratar un abogado, le será asignado uno para que lo represente antes de cualquier interrogatorio, si así lo desea.
- Usted puede decidir ejercer estos derechos en cualquier momento y negarse a responder cualquier pregunta o a brindar cualquier declaración.
- ¿Entiende usted cada uno de estos derechos que le he explicado?
- Tomando en cuenta estos derechos, ¿desea hablar con nosotros ahora?

6.09

## ADVERTENCIA MIRANDA

### INFORMACIÓN PARA VÍCTIMAS INOCENTES DE CRÍMENES

- Usted puede pedir una compensación por gastos médicos/de consejería y por salarios perdidos debido a lesiones relacionadas con el crimen (por un máximo de \$25,000). En el caso del fallecimiento de una víctima, puede que los gastos de funeral de hasta \$5,000 sean pagados por la Oficina de Compensación a Víctimas del Crimen.
- Usted puede ser elegible para recibir asistencia financiera de emergencia.
- Usted puede solicitar derivaciones a consejería, albergues y otros servicios de emergencia.

**No espere** – Presente un reporte a la policía y luego contacte a la Oficina de Compensación a Víctimas del Crimen (Crime Compensation Office, VCCO) para obtener información adicional.

**877-658-2221**

[www.njvictims.org](http://www.njvictims.org)

O envíe una carta a:  
**NJ Victims of Crime Compensation Office**  
 50 Park Place, Newark, NJ 07102

